

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

El Menorquin

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA (SEGUNDA EPOCA.)

Año III.

Mahon, sábado, 30 de Diciembre de 1871.

Num. 739.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 man.

Noticias Generales.

De La Igualdad.

Nuestro estimado colega *El Jurado*, publicó una carta de la Habana, de la cual insertamos a continuación algunos párrafos para que nuestros lectores vayan formando juicio exacto de los sucesos que tanto están llamando la atención. Helos aquí:

«Yo creí poder vivir aquí bajo el gobierno de España con honra, pero me he llevado chasco: por lo que alcanzo ver, se detesta nuestra Constitución, se odia la libertad en todas sus manifestaciones y se funda en la esclavitud y en la fuerza la prosperidad y el porvenir de estas desventuradas provincias. Aquí se ha constituido en poder un grupo de ignorantes desalmados, a quienes la nación no ha conferido autoridad alguna, y que, sin embargo, arrastran impunemente por el suelo, a cada hora del día nuestra dignidad y nuestras leyes, hollando con la mayor impunidad los derechos más preciosos de que gozan los pueblos cultos. Ese grupo nos ha arrebatado el amor, la fidelidad y nos concita cada hora más el odio de nuestros hermanos nacidos en América, nos expone a conflictos internacionales, funta nuestro poderío en un cimiento deleznable, amasado con sangre y lágrimas, y legará a la historia nuestra última página de nación colonizadora como un baldou de que han de avergonzarse nuestros hijos.

El viernes 24 del actual esperaban estudiantes de primero y segundo año de Medicina a la hora de clase, en el hospital de San Dionisio, que, como sabes, está contiguo al cementerio de San Lázaro. Los catedráticos se demoraban y un grupo de alumnos se dirigió al cementerio, deteniéndose algunos a cojer flores en el pórtico que está a la entrada, lo que les valió una reprimenda del capellán, mientras que otros se entretuvieron en los patios de los nichos, ya leyendo los epitafios de estos, ya dejando alguna sencilla inscripción con lápiz en sus muros. Parece que una de tantas inscripciones fué puesta en el de D. Ricardo Guzman y otra en el de D. José de la Luz Caballero, y entonces advirtieron en la lapida de este señales de bayonetas y manchas de tierra que limpiaron prolijamente con sus pañuelos. Uno de estos estudiantes, seguramente indignado o acaso solo por travesura, al pasar después delante del nicho de don Gonzalo Castañon, viendo una corona colocada en el muro exterior, la arran-

có de allí, no sin rayar con este movimiento el cristal que aun cubre la lapida sepulcral. Sólo ellos estaban en aquellos instantes y no hubo por consiguiente escándalo de ningún género.

Los estudiantes salieron del cementerio al declinar la tarde, para dirigirse a sus casas tranquilamente, bien agenos de pensar, como lo ha declarado después la misma *Voz de Cuba*, que hubieran delinquido.

Y tanto es así, que a la siguiente tarde, sábado 16, se presentaron los mismos estudiantes y otros en el hospital de San Dionisio, donde ya los esperaba el catedrático para dar la clase. Entonces apareció allí el gobernador Sr. Lopez Roberts, a quien sin duda habia dado parte de la ocurrencia alguno de sus esbirros, y dispuso la prision de todos los que allí se encontraban, ordenando además que fuesen tambien conducidos a la cárcel los demás alumnos del primer año de Medicina que no habian asistido a clase.

La prision de 44 estudiantes, pertenecientes a las familias más conocidas de la Habana, naturalmente excitó alarma y curiosidad en el vecindario.

Se quiso averiguar el motivo, y los voluntarios que siempre andan aquí a caza de emociones aterradoras y que no pierden oportunidad de ostentar el poder que fundan únicamente en sus bayonetas, esparcieron la voz entre sus compañeros de que aquellos estudiantes habian profanado en el cementerio los restos de Castañon y de Guzman, y que este crimen exigia un ejemplar castigo. No faltó quien asegurara, para encender más los ánimos, que el sepulcro de Castañon habia sido demolido y su cadáver arrastrado por el suelo, pero ninguno tuvo como yo, la curiosidad de ir al cementerio para contemplar intactas aquellas tumbas; ni los catedráticos de esos infelices, mengua es decirlo, se atrevieron a alzar la voz para protegerlos y ampararlos, propendiendo como era de su deber, a que la luz se hubiera hecho en sus primeros instantes.

¡Ay! yo recuerdo los años que pasé en la Universidad de Madrid; recuerdo aquellos varones ilustres a quienes he debido las primeras nociones de rectitud y de justicia, que conservo grabadas en el alma, la cariñosa solicitud que sentian por sus discípulos y la ternura con que estos les correspondian, y se me ha partido el alma al ver el abandono en que ha dejado a esos infelices el claustro universitario de la Habana, y el poder de la justicia que con perfecto derecho pudo y debió reclamar el con-

cimiento de esas causas. Pero yo sueño: yo me figuro aun que vivo en una sociedad donde puede existir alguna garantía para el hombre, donde la ley ejerciera su noble influencia, donde los poderes públicos pudieran funcionar dignamente y... y aquí no hay nada de esto. Aquí no hay mas que corrupcion, inmoralidad, barbarie, tiranía y esclavitud en todas partes.

Perdóname, no quiero que hable mi razon, no deseo reflexionar sobre lo que ha pasado, sino referirtelo sencillamente, embotando las fibras más delicadas del sentimiento.

Esos 44 estudiantes jóvenes, desde doce hasta diez y ocho años, pasaron aquella noche hacinados en un calabozo de la cárcel, sin tener siquiera donde reclinar el cuerpo, mientras que el dolor tendia sus alas sobre el hogar antes risueño y feliz de sus padres, y la calumnia y la perfidia y la barbarie agitaban el pecho de ciertas hienas sedientas ya de su inocente sangre.

A la mañana siguiente, era la del domingo y ya se advertian algunos grupos por las calles y en las puertas de las tabernas, con la alegría en el rostro y la sangrienta amenaza en el labio cupuliento. Por la tarde habia gran parada, y fueron a ella como tienen de costumbre a ostentar su bizzarria y el brillo de esas armas que solo se han cebado hasta ahora, que sepamos, en pechos inofensivos. Al desfilarse por delante del segundo esbo, general Crespo, algunos mezclaron sus gritos de viva España con rugidos de muerte en que se pedian no solo las cabezas de los niños que estaban en la cárcel, sino las de los honrados padres de familia, que merced a viles detecciones habian sido deportados algunos días antes a la isla de Pinos.

Dicen que el general Crespo les ofreció entonces hacer justicia a todos y se retiró tranquilo a su palacio. Pero los voluntarios no pedian justicia; querian sangre y sangre en cadalsos, sangre de hombres atados de pies y manos, sangre de niños a quienes harian doblar la rodilla para desgarrar sus entrañas. Rodearon, pues, esa noche la morada del capitán general tres ó cuatro mil hombres, subieron comisiones a palacio como en aquella memorable del 2 de junio de 1869, en que esos leales arrancaron de las manos del general Dulce la autoridad que España le habia confiado, amenazaron a Crespo con destituirlo si no les entregaba las cabezas de esos niños, y Crespo, casi suplicante, pudo alcanzar que consintiesen en que

aquellos fueran juzgados por un consejo de guerra.

Este se reunió en la misma cárcel; algunos de sus individuos consultaron a hombres de ley; estos les explicaron cuál era la naturaleza del delito, el valor de las circunstancias que en él concurrían, mostrándoles la pena señalada por el código. Se dice que el consejo, cediendo a las inspiraciones de la ley y de su propia conciencia, falló en justicia.

Mas apenas lo sospecharon los 4.000 voluntarios que rodeaban la cárcel, cuando subieron algunos grupos de estos al salon, insultaron a sus jefes, a las autoridades que allí habia y a los jueces, llegando a tal punto la exageracion que uno de estos tuvo que sacar la espada para contener a su agresor. En mala hora: fué necesario ocultarlo como hubo lugar; el tumulto tomó proporciones inmensas, los voluntarios ordenaron que nadie saliese de la cárcel, protestando que no se separarian de allí sino hollando la sangre de los presos.

Entonces volvieron a palacio en altas horas de la noche, llevando con sus feroces gritos el pavor a los vecinos de la Habana. Obtuvieron, con debilidad del general Crespo, el nombramiento de un nuevo consejo de guerra compuesto de nueve capitanes de voluntarios y seis veteranos, porque era necesario que aquellos fuesen los acusadores, los jueces y los verdugos, y a la una de la tarde del siguiente día 27, el general Crespo, el representante de España, desde un balcon de palacio, leia a aquella turba feroz y amotinada la sentencia que te incluyo.

Notificada inmediatamente después a esos infelices estudiantes, tuvieron serenidad bastante para pedir ropas a sus casas y dirigir por escrito el último adios a sus infelices madres, encargándoles que no vistiesen luto por ellos, porque morian inocentes.

Recibieron luego los sacramentos y, prolijamente vestidos, marcharon entre el piquete de voluntarios, que con semblante satisfecho los contemplaba.

Uno de ellos, el más niño, clamó por su madre al traspasar el umbral de la cárcel; y el de ánimo más varonil, Alvarez de la Campa, acercándose a él le dijo: «Valor, miramos como hombres, solo los criminales tienen que temblar aquí.»

El fatal cortejo avanzaba entretanto, y de uno de los grupos que llenaban la plaza salió un hombre, un negro, con los ojos encendidos por el llanto, las manos crispadas por la indignacion y

alzándolo hacia uno de los sentenciados, le dirigió con acento trémulo estas palabras: ¡Ninito, yo muero con su mercadería! Luego dando una puñalada a un oficial de voluntarios que se le interpuso, lo dejó tendido en tierra y se lanzó decidido a romper el cuadro. Pero inútilmente, el infeliz murió allí acribillado a bayonetazos. Se me refiere que ese negro había conducido muchas veces en sus brazos al colegio a uno de los niños que iban a morir. ¿No crees tu como yo que muchos deben envidiar el corazón leal y generoso de aquel negro? Un instante después llegaban las víctimas frente al castillo de la Punta; eran las cuatro y media. Allí se arrodillaron, cediendo mas a las instancias de los sacerdotes que las ordenes de sus verdugos; con animo varonil se quitaron sus sombreros, y alzando sus ojos al cielo... volaron a él sus almas, recogidas por un rayo de sol que en aquel momento supremo iluminó sus frentes juveniles.

El ruido de aquella descarga y de los vivas a España, que escuché, taladraron mi corazón y enfrocieron mi rostro de vergüenza.

Yo no tengo hijos, juro no tenerlos en esta desgraciada tierra, pero comprendo el dolor de esas infelices madres recordando toda la ternura y abnegación sublime de la mía. (Se me asegura que dos de esas desventuradas están locas, y que uno de los padres ha muerto.) Amo también a mi patria y comprendo su rubor al ver a los hombres que se llaman defensores de su bandera, resistirse a batir al enemigo en los campos, donde nos hostilizan, y ocuparse en perseguir gentes inofensivas en ciudades tranquilas, en matar niños y en presentar al mundo cuadros como el que acabo de bosquejar, mientras que nuestro valiente ejército muere con heroico silencio en el terreno del honor.

He aquí las grandes hazañas de esos voluntarios de la Habana que los periódicos vendidos al oro negro nos han pintado siempre como pruebas de heroísmo, lealtad y abnegación.

He aquí a los hombres que nuestras Cortes engañadas han declarado beneméritos de la patria.

He aquí a los invictos para quienes ha mandado acuñar medallas el ministro Blaguer.

He aquí los que serán llamados toda-via salvadores de Cuba.

Ellos, y solo ellos la han perdido.

Madrid 24 de diciembre.

De La Igualdad:

Los radicales han hecho rey de España a D. Amadeo. He aquí un hecho.

Los montpensieristas, desde el momento en que D. Amadeo puso los pies en España, le rodearon, le asediaron, se captaron su confianza y su amistad, y en su nombre se apoderaron del Gobierno, descartando a los radicales. He aquí otro hecho.

De estos dos hechos notorios arrancan dos consecuencias indeclinables, é

saber: que los progresistas democráticos son unos pobres diablos que no saben donde les aprieta el zapato ni como desbaratar las intrigas de los fronterizos; y que estos son unos barateros políticos, que juegan con todas las cartas, que hacen a todos los palos, y que, para alcanzar el poder, están siempre dispuestos a ejecutar todo género de villanías.

Dice un periódico ministerial sobre la reapertura de las Cortes:

«El Consejo de ministros ha señalado ya el día 15 del próximo mes de enero para reanudar las sesiones de las Cortes.

La necesidad de plantear cuanto antes las cuestiones económicas ha decidido al Gobierno a no aplazar hasta el 1.º de febrero, como deseaban algunos de sus amigos, la época de la convocatoria.»

El nuevo ministro de Ultramar, señor Topete, ha dirigido ayer al capitán general de Cuba el siguiente despacho telegráfico:

«En el nuevo Ministerio, cuya formación se ha participado a V. E., S. M. el rey se ha dignado confirmar la cartera de Ultramar.»

Las altas consideraciones de patriotismo en que me he inspirado para aceptarla, serán también las que me animen en el desempeño de tan difícil cargo.

Cuento con la cooperación de todos los leales españoles, peninsulares é insulares, y con la de los cuerpos de voluntarios, los del ejército y marina de esa isla para sostener la integridad del territorio patrio, cueste lo que cueste, y para la pacificación de esta isla bajo las bases de orden, moralidad y justicia.

El asenderado espiritista Sr. Bassols, que no hace muchos días se trasladó con su familia a las habitaciones del ministerio de la Guerra, se vió ayer precisado a volver a su antigua casa.

Si los ministros inverosímiles dan en la manía de tomarlo por lo serio y de instalarse en los edificios del Estado, nos parece que van a prosperar las empresas de carros de mudanzas.

Málaga 24.—El gobernador al señor ministro de la Guerra:

Llega el vapor *San Antonio* procedente de Melilla. Gobernador anuncia detalles para el correo próximo, pero anticipa sin carácter oficial noticias de estar aquello satisfactoriamente terminado. Visitó el 21 al príncipe marroquí.

Málaga 24.—El brigadier gobernador de Melilla al ministro de la Guerra:

«Hoy (21 de diciembre) a la una ha tenido lugar mi presentación oficial a S. A. el príncipe, y antes fui recibido por el baja del campo, el que, a presencia de los primeros gefes de los cuerpos é institutos de la guarnición me dió una completa satisfacción de su conducta durante las ocurrencias.

Queda, Excmo. señor, el pabellón español a la altura y con la dignidad que le corresponde. Mañana ó pasado darán

principio las obras de desviación del río Oro.»

CRONICA LOCAL.

El partido republicano, desde las últimas elecciones municipales, es la constante pesadilla de la gente reaccionaria de esta ciudad.

¿Que hará, se preguntan a cada paso, si toma posesion el nuevo ayuntamiento?

—El nuevo ayuntamiento, timorosos señores, sin abdicar de sus principios dará en primer lugar cumplimiento a las leyes del país, y procurará en cuanto dable le sea por el bien general de sus administrados.

Sirva esto de consuelo para los que solo sueñan en petróleo, en desórdenes y en la *Commune*.

Nos escriben de Palma lo siguiente:

«Por falta de número no ha podido reunirse la Diputación provincial desde el 29 de noviembre último, solo faltando dos sesiones para terminar las fijadas para esta reunion semestral.»

En todos los pueblos de alguna importancia de la isla de Mallorca, han ganado las últimas elecciones los republicanos, en los demás tienen intervencion. El carlismo ha sufrido un rudo golpe; los ministeriales se han enagarrado todas las simpatías.

Faltan sesenta y un individuos para completar el cupo de Palma que debia ingresar en Caja el 27 de este mes.

Después de las dificultades que se presentan, no es fácil pueda hacerse la sustitucion, y los mozos tendrán que sufrir las consecuencias: será chocante ver a algun *butifarra* sufriendo las incomodidades del cuartel. Debese todo esto a la terquedad del C. Arderius.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahónés.

Habiéndose acordado dar algunas funciones dramáticas, seguidas de baile de sociedad, se invita a todos nuestros correligionarios que pertenezcan a los clubs constituidos en este distrito, por si desean suscribirse a ellas, advirtiéndole que los suscritores tienen derecho a una entrada personal y dos de señora.

Las condiciones aprobadas están de manifiesto en el local que ocupa el club.

Mahón 29 Diciembre de 1871.—
Rafael Bisbal, Presidente.

BULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Sabino obispo y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Rosario.

Santa de mañana.

San Silvestre papa y confesor y Santa Coloma virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el día 23.

De Barcelona y Alcudia en 23 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. F. Mercadal y Netto, con 22 trip., 15 pas. y varios efectos.—Consign. a Juan Taltavull.

De Cardiff en 33 dias, bergantin ingles Islandoid, de 134 ts., cap. Mr. Dames, con 7 trip. y carbon de piedra.—Consignado a D. Juan Taltavull.

Id. el 29.

De Tortosa en 8 dias, laud. asp. Providencia, de 28 ts., pat. Francisco Landino, con 5 trip., aceite y efectos.—Consignado a D. Francisco Pons.

Despachados el día 29.

Para Ciudadela, tartana esp. San José, de 58 ts., pat. Diego Caules, con 6 trip. y habones.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 7 h. 20 m.—Pónese a las 4 h. 45 m.

LUNA.—Sale a las 8 h. y 54 m. de la n.—Pónese a las 10 h. y 12 m. de la m.

CAJETILLA.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fue reservado a la *Revalenta Arabiga* Du Barry de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la *Revalenta Arabiga* Du Barry, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose a la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, a los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio a la Exposicion universal de Nueva-York.

Podriamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.

—BARRY DU BARRY y Comp. calle de Valverde núm. 1., Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada* Du Barry, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, a los mismos precios.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

A fin de que pueda tener efecto lo prevenido en Real Decreto de 24 de Marzo del corriente año y demás órdenes posteriores concernientes al planteamiento del sistema métrico decimal, me hallo en el deber de prevenir a los vecinos de este Distrito Municipal y especialmente a los tenderos, almacenistas y demás personas a quienes interese hacer uso de pesas y medidas, que desde el día 1.º de Enero de 1872 deberá regir en esta ciudad y su distrito el espresado sistema métrico decimal, y que por consiguiente en las compras y ventas así al por mayor como al por menor que desde dicho día se realicen deberán arreglar sus pesas y medidas al espresado sistema; debiendo advertir que el modelo que deberá servir para el arreglo se halla en poder de D. Francisco Pons y Anglés, almacén n.º 16 en el Andén de Poniente, sin perjuicio de presentarlas al fiel almotacen de esta provincia cuando gire la visita a esta ciudad para su consiguiente contratación.

Mahon 27 de Diciembre de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.

Para inteligencia de los vecinos de esta ciudad se transcribe a continuación la transformación de medidas antiguas de esta Provincia a la del sistema métrico decimal:

Medidas lineales de Mallorca e Ibiza.	
La medida de 2 palmos—0m391 se transformará a 0m200 cortándola.	
La media cana—0m782 a 0m500 id.	
La cana—1m564 a 1 metro id.	
Medidas ponderales de Mallorca e Ibiza.	
Los pesos de 1 quintal arriba no es ventajoso transformarlos.	
El medio quintal—21164 se transformará a 20 kilogramos disminuyéndole.	
Una arroba—10,582 id. a 10 id. id.	
Media id.—5,291 id. a 5 id. id.	
Pesos de cuarteron—2,645 id. a 2 id. id.	
Pesos de medio cuarteron—1,322 y de 3 libras—1,221 a 1 kilogramo id.	
Pesos de 2 libras—0,814 y de 1 1/2 id.—0,611 a 0,500 id.	
Peso de libra bronce—0,407 a 0,500 aumentándole con un pomito.	
Peso de media libra 0,203 a 0,200 disminuyéndola.	
Pesos de 4 y 3 onzas se reducirán a 0,100 id.	
Pesos de 2 onzas a 0,050 id.	
Pesos de 1 onza id. a 0,020 id.	
Media id. id. a 0,010 id.	
Cuarto de onza id. a 0,005 id.	
Los pesos inferiores a este se transformarán al que se acomode mejor de los del nuevo sistema.	
La libra de hierro se podrá transformar a 0,500 aumentándola un poco.	
Cualquier otro peso de bronce ó hierro no comprendido en los anteriores se podrá siempre transformar al que sea más aproximado en equivalencia de-	

cimal.
Los pesos de piedra son susceptibles de transformarse como los anteriores pero su uso, no es ni el mas conveniente ni ventajoso.
Los pesos desde el medio quintal hasta el medio cuarteron está puesta su equivalencia verdadera con el 4 p^s incluso que tienen.

Medidas áridos de Mallorca e Ibiza.
Media cuartera 35717 a 20 litros disminuyéndola.
Barquilla 11,72 a 10 id. id.
Tres almudes—5,861 a 5 id. id.
Almud—1,953 a 2 ensanchándolas un poco.
Medio id.—0,076 a 1 id. id.
Medida de cuarto de id.—0,488 a 0,500 id. id.
Octavo de id.—0,244 a 0,20 id. id.

Medidas aceite de Mallorca e Ibiza.
La medida—16758 se reducirá a 10 litros.
La media id.—8,29 id. a 5 id. id.
El cuarteron—4,145 id. a 2 id. id.
La libra—0,46 id. a 0,25 id. id.
La media id.—0,23 id. a 0,20 id. id.
El cuarto de id.—0,11 id. a 0,10 id. id.

Las medidas inferiores a estas, se transformarán a las que se acomoden mejor del decilitro abajo.
Las medidas de aceite de las afueras de Palma se reducirán desde la media libra abajo a la que mejor se acomoden, esto es, la libra se transformará a medio litro y así las demas inferiores acomodándolas a las que vengan mejor en equivalencia para ser transformada.
Medidas vino de Mallorca e Ibiza.
El medio cuartin (1)—132338 a 10 litros.
El cuartinelo—6,669 a 5 id. id.
Medio cuartinelo—3,334 a 2 id. id.
La cuarta (2)—1,026 a 1 id. id.
Corton—0,513 a 0,50 id. id.
Todas las inferiores a estas se acomodarán a las que vengan mejor del nuevo sistema.
Las medidas de ampolla y su mitad usadas en Ibiza, se transformarán a las que vengan mejor del nuevo sistema.
Todas las medidas de barro cocido ninguna de ellas puede transformarse.
Las notas (1) y (2) correspondientes al medio cuartin y cuarta, debe tenerse presente que el dato de esta última está en consulta para corregirse por haber alguna inexactitud en el publicado. (Continuadrá.)

VINOS GENEROSOS
PUREZA Y SUPERIORIDAD.
Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel y Pajarete, Madera, rica Manzanilla de San Lucar, Jerez y Jerez muy superior.

MORA
Plaza de la Constitución n.º 6.

REUMATISMO

CURATIVO PARA LA NEURALGIA Y MIGRAÑA

CALLE DE LAS TRES CRUCES, 1, PRINCIPAL, MADRID

Mas de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con savia de coco, de nuestra invención y absoluto secreto en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima y manifestar a los que padezcan reumatismo, cuya afección caracterizada por dolores continuos o intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales, que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluidas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodédoch y Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (a veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeopatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos, sin distinción de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mananas, en ayunas, una cucharadita, como preservativo, hasta darse una untura en la piel, cada ocho días.

Todo el que habite países fríos, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las hemorroides, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio: 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la capsula y vidrio hasta y rubrica en la etiqueta, que hay ruinas falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS. Habana, A. Espinosa y C., Muralla, 10. — A. Grampera y C., Obispo 36.

Manila (Indias), Dr. Kubnel. — Constantinopla (Turquía), Dr. Canzuch. — Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C. — Hong-Kong (China), Dr. Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los físicos podemos decir que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor, que las aguas de Panticosa, de Urberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita y otros, para curar el pulmón y toda clase de toses, en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Mahón, Botica de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, n.º 32.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al

precio de medio real vellon el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.

Alcalá popular de Mahón EN VENTA

Lo está en licitación privada la casa n.º 23 de la calle del Bastion. Los que deseen adquirir la presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila, el sábado día 30 del corriente, antes de las doce del día, a cuya hora se hará la adjudicación al que hubiere ofrecido mayor cantidad sobre la de 1200 duros que es el tipo de la subasta.

MAMA PARA MAMA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA,

HANNOVER, 17

En el citado establecimiento se encontrarán para las próximas fiestas de Año Nuevo y Reyes, una gran variedad de Turrónes, Dulces, Pastas y Licores, aun mas escogida, se sabe que las presentadas por las fiestas de Navidad.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62. MAHÓN 1871. Tips de F. Bregues hermanos Castillo, 58.

